



# PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL DOMINGO 30 DE MARZO DE 1913

se verificará (si el tiempo no lo impide) la

## 2.ª Corrida de Abono

Presidirá la Plaza la Autoridad competente

Se lidiaran SEIS TOROS, con divisa negra y oro viejo, de la acreditada ganadería de

### DON EDUARDO OLEA

de Madrid.

#### LIDIADORES

PICADORES.— Francisco Codes (*Melones*), Bautista Santonja (*Artillero*); Manuel Fernández (*Chanito*), Antonio Marin (*Farnesio*); José Granados (*Veneno*) y Antonio López (*Farfán*); en el caso de inutilizarse los seis, no podrá exigirse otros.

#### ESPADAS

### Vicente Pastor \* Rodolfo Gaona \* Francisco Madrid

BANDERILLEROS.— Emilio Moreno (*Morenito de Valencia*), Manuel Pérez (*Vito*) y Luis Suárez (*Magritas*); Ulpiano Vega (*Vegueta*), Ramón Arango (*Aranguito*) y Antonio Ganga (*Trallero*); José Balbastre (*Pepin de Valencia*), José Díaz (*Torerito de Málaga*) y José García (*Doble*).

## La corrida empezará á las CUATRO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará á las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de UNA PESETA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros:

1.ª Que no se lidiará más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutilizase en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro (ART. 95).—2.ª Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado más de tres varas (ART. 96).—3.ª Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (ART. 12).—4.ª Se prohíbe estar entre barreras á toda persona que no sea del servicio de la plaza (ART. 98).—Y 5.ª Se prohíbe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores, molestar y dañar al ganado ó interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel hasta que se haya enganchado al tiro de mulas el último toro (ART. 97).

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	SOL		SOL Y SOMBRA		SOMBRA		LOCALIDADES	SOL		SOL Y SOMBRA		SOMBRA					
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10	2.ª y 3.ª		4.ª	1.ª								
<b>TENDIDOS</b>							<b>ANDANADAS</b>										
Barreras.....	3	4.50	5	7.50	8	12	9	13.50	10	15	Delanteras.....	2	3	4	6	5	7.50
Contrabarreras.....	2.75	4.10	3.50	5.25	4.50	6.75	6.50	9.75	7	10.50	Fila 1.ª.....	1.50	2.25	2	3	3	4.50
Delanteras.....	2.75	4.10	3.50	5.25	4.50	6.75	6.50	9.75	7	10.50	Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	1.50	2.25	2	3	2.50	3.75
Filas de la 1.ª á la 5.ª.....	2.50	3.75	2.75	4.10	3.25	4.85	4.50	6.75	5	7.50	Tabloncillos.....	1.50	2.25	2	3	3	4.50
Filas de la 6.ª á la 11.ª.....	2.25	3.35	2.50	3.75	3	4.50	3.75	5.65	4.50	6.75	Balconcillos.....	1.50	2.25	2	3	3	4.50
Tabloncillos.....	2.50	3.75	2.75	4.10	3.25	4.85	4.50	6.75	5	7.50	<b>PALCOS</b>						
Balconcillos, delante.....	2.50	3.75	3	4.50	3.75	5.65	4.75	7.15	5.25	7.90	Con diez asientos.....	25	37.50	100	150		
Balconcillos, fila 1.ª.....	2.25	3.35	2.50	3.75	3	4.50	3.75	5.65	4.50	6.75	<b>Toda localidad pagará el 50 por 100 de impuestos</b>						
Sobrepuestas, delante.....	2.50	3.75	2	3	2	3	2	3	2	3							
Sobrepuestas, fila 1.ª.....	2.25	3.35	2	3	2	3	2	3	2	3							
<b>Meseta del Toril</b>																	
Delanteras.....	3	4.50	2	3	2	3	2	3	2	3							
Filas 1.ª y 2.ª.....	2.25	3.35	2	3	2	3	2	3	2	3							
<b>GRADAS</b>																	
Delanteras.....	3	4.50	3.50	5.25	5	7.50	8	12	9	13.50							
Fila 1.ª.....	2	3	2.25	3.35	3	4.50	4	6	4.25	6.40							
Filas de la 2.ª á la 4.ª.....	2	3	2.25	3.35	3	4.50	3.75	5.65	4	6							
Tabloncillos.....	2	3	2.25	3.35	3.25	4.85	4	6	4.25	6.40							
Balconcillos.....	2	3	2.25	3.35	3.25	4.85	4	6	4.25	6.40							

referidos Despachos, y en los de la Plaza de Toros desde las dos en adelante, en el caso de que todavia los hubiere.

Se advierte pue, después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. No se dan contraseñas de salida; los niños que no sean de pecho necesitan billete.

## ESTADO de la corrida que ha de efectuarse el día 30 de Marzo de 1913

Toros,....	SUS NOMBRES	RESEÑA	GANADERÍAS	Puyazos...	CABALLOS		Pares de banderillas	Estocadas.	Pinchazos.	Descabellos
					Muertos	Heridos				
1.º			<b>DON EDUARDO OLEA</b>							
2.º			Idem							
3.º			Idem							
4.º			Idem							
5.º			Idem							
6.º			Idem							